



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15187
9 junio 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

**CARTA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 1982 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS
SOVIETICAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de transmitirle el texto de la declaración de TASS de 7 de junio de 1982.

Le ruego, Señor Secretario General, que tenga a bien hacer distribuir esta declaración como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) O. TROYANOVSKY

Anexo

Declaración de TASS

Tras el bárbaro bombardeo de Beirut y de otras ciudades libanesas, tropas israelíes, con apoyo de gran cantidad de tanques y artillería, han invadido el Líbano. Simultáneamente, han desembarcado desde el mar tropas israelíes. El agresor avanza en territorio del Líbano, llevando muerte y sufrimientos a pacíficos pobladores, los refugiados libaneses y palestinos.

Desafiando a las Naciones Unidas, las tropas israelíes han pasado a través de regiones en que están apostadas fuerzas de las Naciones Unidas, emplazadas allí por decisión del Consejo de Seguridad después de la agresión de Israel en 1978.

Los hechos evidencian que los dirigentes de Israel han desencadenado una amplia y masiva agresión contra el país vecino del Líbano, tratan de ahogar en sangre el movimiento de resistencia palestino y de suprimir totalmente del orden del día la cuestión del ejercicio de los legítimos derechos de los palestinos. Junto con esos actos de bandidaje, Tel Aviv procura intimidar a los árabes palestinos de la Ribera Occidental del Jordán y de la Faja de Gaza, que luchan decididamente contra la ocupación israelí y en defensa de su libertad e independencia.

La nueva agresión israelí indudablemente ha sido emprendida con la anuencia y apoyo de Washington, que ha armado a Israel hasta los dientes y, con su política, lo instiga a perpetrar actos criminales antiárabes. El ataque contra el Líbano es consecuencia directa del acuerdo de Camp David y de la "cooperación estratégica" estadounidense-israelí. Todo el mundo ve hoy con mayor claridad aun cuáles son los frutos a que conduce la colusión de Washington y Tel Aviv.

TASS ha sido facultada para declarar que la Unión Soviética condena decididamente la agresión de Israel contra los pueblos libanés y palestino. Israel intenta imponer a los árabes su diktat y obligarles a renunciar a sus legítimos derechos y a someterse a los planes militares y estratégicos del imperialismo en el Oriente Medio, es un acto temerario que puede costar caro al propio Israel y a su pueblo.

La Unión Soviética exige que se ponga fin inmediatamente a la invasión armada de Israel en el Líbano, y que las tropas israelíes se retiren a su propio territorio. El Consejo de las Naciones Unidas, que es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debe tomar medidas inmediatamente para poner fin a la agresión, obligar a Israel a respetar la Carta y las decisiones de las Naciones Unidas y proteger la soberanía y la integridad territorial del Líbano y los legítimos derechos e intereses de los pueblos árabes.

La agresión de Israel contra el Líbano y el pueblo palestino vuelve de nuevo a llevar al Oriente Medio a un límite peligroso. No admitir allí una nueva explosión militar, que amenaza a todo el mundo, y hacer dar un giro al desarrollo de los acontecimientos en el Oriente Medio hacia los esfuerzos para encontrar una solución global y aceptable del conflicto árabe-israelí es el deber primordial de todos los países y pueblos amantes de la paz y la justicia.